

LUNES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2019-9592 *Información pública de solicitud de licencia para construcción de vivienda unifamiliar en Argomilla.*

Doña Lidia García Gutiérrez y don Borja González Gómez han solicitado en este Ayuntamiento licencia para la construcción de vivienda unifamiliar en finca rústica de Argomilla (39074A0180000240000SL) de este término municipal.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Santa María de Cayón, 21 de octubre de 2019.

El alcalde,
Gastón Gómez Ruiz.

2019/9592